



Dirección de Promoción e Información

Boletín de prensa 41/2024

Ciudad de México, a 9 de abril de 2024.

LA APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA BÚSQUEDA DE PERSONAS PERMITE EL ACCESO A LA VERDAD Y A LA JUSTICIA

Ante la crisis de personas desaparecidas, el uso de nuevas tecnologías en la arqueología forense se ha convertido en una herramienta esencial para el acceso a la verdad y a la justicia en los procesos de búsqueda.

Así lo destacó el profesor de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Henrik Bernhard Lindskoug, en el marco de la Tercera Edición del "Diplomado Profesionalizante en materia de Búsqueda de Personas", organizado por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) y la Coordinación de la Licenciatura de Ciencia Forense de la Facultad de Medicina.

Al dictar la Conferencia Magistral "Arqueología forense: aplicación de nuevas tecnologías en la búsqueda", explicó que las recientes técnicas son metodologías y herramientas que fueron desarrolladas para otras disciplinas como la ingeniería y topografía, aunque recientemente se han utilizado en el ámbito forense en México.

"La arqueología forense es una ciencia multidisciplinaria que estudia la cultura material del pasado, es especialista en búsqueda, registro, documentación, interpreta eventos y hace visible lo invisible", subrayó.

Bernhard Lindskoug detalló que entre las nuevas tecnologías se encuentran: drones, navegación cinética satelital en tiempo real (RTK), sistemas de información geográfica (GIS), Reconstrucción 3D, Fotometría, Georadar

(GPR), sensores láser para calcular distancias (LiDAR) e Inteligencia Artificial (IA).

El también responsable del área de arqueología en el Laboratorio de Antropología y Odontología Forense de la UNAM expuso que el análisis de contexto, el trabajo de campo y el procesamiento de datos que brindan las nuevas tecnologías son la base de la antropología forense para la búsqueda de personas.

Reiteró que la aplicación de nuevas tecnologías es de gran utilidad para el análisis de contexto e investigación de campo; sistematizar y analizar los datos; identificar zonas de búsqueda, patrones de desapariciones y evidencias asociadas; y exalta el registro y la documentación.

“Todas estas tecnologías tienen diferentes ventajas y desventajas en un contexto forense. Y tener en cuenta que la importancia primaria es la identificación del cuerpo o los restos”, indicó.

El uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de personas, dijo, es fundamental para mejorar las posibilidades de los hallazgos, el acceso a la verdad y a la justicia de las víctimas y sus familias.

La Conferencia Magistral "Herramientas forenses en la búsqueda de personas", fue moderada por la Directora Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos de la CDHCM, Laura Montalvo Díaz.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) y la Coordinación de la Licenciatura de Ciencia Forense participaron en el diseño académico y pedagógico del “Diplomado Profesionalizante en materia de Búsqueda de Personas”.